

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

MORANDE 440 FON0: 3900800- FAX: 3900800 SANTIAGO - CHILE
 Correo Electrónico: servicios@conservador.cl - Internet: www.conservador.cl

CERTIFICADO

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica, que al margen de la inscripción de la sociedad "Eecol Industrial Electric (Sudamerica) Limitada" inscrita a fs. 28077 N° 21715 del año 1996 no hay constancia que los socios le hayan puesto término al 14 de diciembre de 2009.

Santiago, 18 de diciembre de 2009

Drs. \$ 2.300



1067-1c72-1fb8-4afb

Documento Incorpora Firma Electrónica Avanzada
 Consulte validez en www.cbrcile.cl



Luis Maldonado Croquevielle
 Conservador de Bienes Raíces y Comercio
 Registro Propiedad

Ministerio de Justicia de Chile
 Certifica la autenticidad de la firma de
 don.....

Santiago 11 ENE 2010

VERÓNICA LAGOS FRAGA
 Titular de Legalizaciones

CONSULADO DEL ECUADOR
 Santiago - Chile

Autenticación N°: 92 110

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo el que usó en todas sus actuaciones el señor:

M. Reyes

Partida arancelaria: 15-7

Derechos cobrados: 50-

Santiago, 18 de diciembre de 2009



LUIS ARELLANO JIBAJA
 Encargado de las Funciones
 Consulares

Legalizada en el Ministerio de
 Relaciones Exteriores de Chile
 Firma del Señor

11 ENE 2010



MIGUEL REYES VARGAS
 Oficial de Legalizaciones

La conformidad con el numeral 5 del Artículo 75 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la copia precedente que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil

11 5 ABR 2010



Dr. Humberto Moya Flores
 Guayaquil

CBRS

Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800
Santiago Fax: 695 3807

El Conservador de Bienes Raíces
www.conservador.cl
info@conservador.cl

Partido
Derechos
Santiago

96 110

21715 Reg
15-7

Registro de Comercio de Santiago Copia de Inscripción



LUIS ARELLANO JIBAJA
Encargado de las Funciones
Consulares

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC SUDAMERICA LIMITADA", y que rola a fojas 28077 número 21715 del Registro de Comercio de Santiago del año 1996, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 16 de diciembre de 2009.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$5.200.

Santiago, 18 de diciembre de 2009.

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don.....
Santiago 11 ENE 2010
VERÓNICA LAGOS FRAGA
Titular de Legalizaciones

Luis Maldonado Croquevielle
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

Carátula: 4199729



Código de verificación: 401531-7690-9

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrc Chile.cl donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 10.907 del 10 de la Ley
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro de Relaciones Exteriores de Chile
del 12 de Abril de 1.978. DOY FE: Que la copia del Señor
que consta de..... fojas es igual al documento
que se me exhibe. Guayaquil

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
Republica del Ecuador

11 5 ABR 2010



MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

11 ENE 2010

RR
Nº 21715

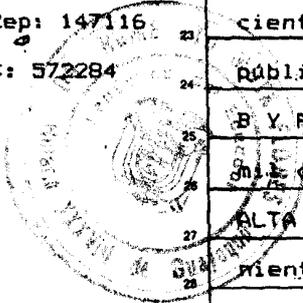
CONSTITUCION

"EECOL INDUS-
TRIAL ELECTRIC
(SUDAMERICA)

LIMITADA"

Rep: 147116

C: 572284



14	LA PRESENTE...
15	...
16	Santiago, cuatro de Noviembre de mil novecien-
17	tos, noventa y seis. A requerimiento de don
18	Alejandro Valdés, procedo a inscribir lo si-
19	guiente: GASPAR LUEJE VARGAS, notario reempla-
20	zante del titular Trigesima Octava notaria de
21	Santiago, Gonzalo de la Cuadra Fabres, Bandera
22	ochenta y cuatro, segundo piso, oficina dos-
23	cientos cuatro, certifico, que por escritura
24	pública, hoy ante mí, MANUFACTURAS ELECTRICAS
25	B. Y. P. LIMITADA, Avenida Americo Vespucio Norte
26	mil ochocientos veintiuno, Huechuraba; y SASK
27	ALTA HOLDINGS S.A, Avenida Manquehue Sur, qui-
28	nientos veinte, oficina doscientos nueve, Las
29	Condes, constituyeron sociedad. RAZON SOCIAL:
30	"EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC (SUDAMERICA) LIMI-

Modificación
Por el
cristal de
fecha 30 de
julio de 1998
ante notario
Gaspar Lueje
Vargas inscrita a p. 220
n.º 13285, se
modifico la
razon social del
centro por ce
man pusan
como socio:
Sask alta No
alta S.A.
So parte Tecno
logico y Inve
stos S.A. a
este ultimo u

Continuación de Notas Marginales

MODIFICACION.- Por escritura de fecha 22 Septiembre 2003, ante el notario Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs. 34599 N° 26173 se modificó la del centro. Se aumentó capital a \$ 158.007.089.- Santiago, 13 Noviembre 2003.- L. Maldonado.-

MODIFICACION.- Por escritura de fecha 21 de Septiembre 2006 ante el notario don Eduardo Diez M. Inscrita a Fs. 41252 N° 29285, se modificó la sociedad del centro. Se establece objeto social y los siguientes nombres de fantasía Eccol Limitada, Eccol Electric Limitada o Eccol Industrial Limitada.- Santiago, 11 Octubre 2006.- Luis Maldonado

vista inscripción de Fs. 5583 N° 3863 año 2006, se deja constancia que Soporte Tecnológico e Inversiones S.A., socia de la del centro se transformó en sociedad de responsabilidad limitada bajo razón social. Soporte Tecnológico e Inversiones Limitada. Santiago, 11 Octubre 2006.- Luis Maldonado.-

MODIFICACIÓN.- Por escritura de fecha 24 Junio del 2008 otorgada ante el notario Eduardo Diez N., inscrita a Fs. 31468 N° 21586, se modificó la del centro. Por cesión quedan como socios: Sask Alta Holdings S.A., Soporte Tecnológico e Inversiones Limitada y Empleados Eccol S.A. Santiago, 10 Julio 2008.- L. Maldonado.-

PODER ESPECIAL.- Por escritura de fecha 17 de Marzo 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez M.,

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: 401531-7b804-0



15 ABR 2010
Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

Con el número de... de la Ley
reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la copia precedente
consta de..... fojs es igual al documento
que se me exhibe.- Guayaquil

pagina 4 de 5

1 TADA" OBJETO: la distribución, venta y manu-
 2 fáctura de materiales eléctricos, maquinarias,
 3 equipos industriales, materias primas y toda
 4 clase de bienes corporales muebles, CAPITAL:
 5 cien mil pesos. - que se paga y entera en dine-
 6 ro efectivo, un tercio Manufacturas Eléctricas
 7 Bly P Limitada; y por dos tercios Sask Alta Hol-
 8 dings S.A. - ADMINISTRACION Y USO RAZON SOCIAL:
 9 correspondrá a Manufacturas Eléctricas Bly P
 10 Limitada, la que actuará por medio de sus
 11 propios administradores o apoderados. DURA-
 12 CION: desde esta fecha hasta treinta y uno
 13 diciembre dos mil uno, renovable tácita y
 14 sucesivamente por períodos de cinco años cada
 15 uno en forma estipulada. Santiago, veinticu-
 16 tro de Octubre de mil novecientos noventa y
 17 seis. - Hay firmas ilegibles. El extracto materia
 18 de la presente inscripción, queda agregado al
 19 final del bimestre de Comercio en curso.
 20
 21

correspondiera
 la administra-
 ción. Son
 tops 21 de
 septiembre de
 1998

Modificación por
 escritura de fecha
 5 Noviembre 2001, o-
 torgada ante Notario
 Eduardo Javier
 Díaz Morello, inscrita
 a f. 28312 n. 23079 se
 modificó la socie-
 dad del Centro, se
 aumentó el capital
 a \$ 150.000.000.- San-
 tiago, 5 Noviembre de
 2001.-

Para el 5 junio
 [Firma]

Continuación de Notas Marginales

inscrita a Fs. 53224 N 36801, se confiere poder a Pedro H. Leiva A., en los términos que señala la escritura.- Santiago, 14 Noviembre 2008.- L. Maldonado.-

De conformidad con el numeral 5 del artículo 10 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2366 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978. DOY FE: Que la copia precedente que consta de.....fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil



15 ABR 2010

Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

CERTIFICADO SOCIOS

Nombre de la Compañía:

ECOL INDUSTRIAL ELECTRIC (SUDAMERICA) LIMITADA

Nombre, Nacionalidad y Domicilio Compañías Asociadas:

1. Sask Alta Holdings S.A.
Nacionalidad Chilena
14 de la Fama número 2761, Santiago, Chile.
2. Soporte Tecnológico e Inversiones Ltda.
Nacionalidad Chilena
14 de la Fama número 2761, Santiago, Chile.
3. Empleados Ecol S.A. (EESA)
Nacionalidad Chilena
14 de la Fama número 2761, Santiago, Chile.


.....
Erwin Conn Irigoyen



AUTORIZO LA FIRMA DE DON ERWIN CONN IRIGOYEN, CNI.7.355.970-5, EN REP. EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC (SUDAMERICA) LIMITADA. SANTIAGO, 11 DE ENERO DE 2010.-

..... DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación. Nº: 94

El suscrito certifica que la firma que se exhibe es auténtica y corresponde a las actuaciones del Sr.

M. Reyes

Partida arancelaria: 157

Derechos cobrados: 299

Santiago, 11 de Enero de 2010



LUIS ARELLANO JIBAJA
Encargado de las Funciones
Consulares



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don
Santiago 11 ENE 2010

VERONICA LAGOS FRAGA
Titular de Legalizaciones

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la L. y Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 504 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la copia precedente que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil



15 ABR 2010
Dr. Humberto Moya Flores